



Manizales, 18 de Enero de 2.019

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe de Sección de Contratación.

DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente.

ASUNTO: Orden contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **BRINDAR APOYO EN LA ELABORACION DE DISEÑOS Y DEMAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS.** Con un presupuesto oficial de **VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$27.327.828) MONEDA CORRIENTE** con **ANDRES MAURICIO QUINTERO LOZANO.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.**  
Gerente